Declaración de la Pastoral Social Arquidiocesana de Rosario

BASTA DE VIOLENCIA es el grito del Pueblo del que somos parte como Equipo Arquidiocesano de pastoral Social de Rosario.

Por eso volvemos con gran pesar sobre lo dicho el 03 de marzo del año pasado, en consonancia con la Carta de Cuaresma de nuestro Arzobispo en la que nos hablaba de la necesidad de rectificar el rumbo de nuestra vida personal y comunitaria en medio de una sociedad enferma.

Nos pronunciamos una vez más ante la escalada de muerte y agravios contra la vida evidenciados no sólo por la inseguridad, el narcotráfico, los femicidios, y las violencias interpersonales sino por otros síntomas de esta terrible enfermedad: desempleo, pérdida del poder adquisitivo de salarios y jubilaciones, pobreza, hambre y desnutrición, deficiencias educativas, destrato a los ancianos y enfermos, abusos y abandono de niños, aborto, adicciones, enfermedades evitables, discriminación, corrupción, manipulación mediática de las conciencias y una larga lista de calamidades profundizadas por el tiempo transcurrido sin acciones que las corrijan y por la pandemia.

Hoy como en ese momento decimos que las causas hay que buscarlas en nuestros corazones cuyas mezquindades se reflejan en las estructuras injustas y deshumanizadas que nos oprimen.

Insistimos como entonces en que todos tenemos responsabilidades pero que es mayor la de los que más recursos y poder tienen. Por eso se acentúa la de aquellos a quienes los ciudadanos hemos elegido para gobernarnos y gestionar los asuntos del Bien Común.

Es demasiado el dolor y el miedo de nuestra gente que a su vez sufre más porque siente que no recibe respuestas.

Nosotros como Iglesia, con nuestras limitaciones y pecados pero animados por la Fe y la Esperanza en Cristo, asumimos nuestra parte y ofrecemos seguir dialogando y trabajando con todos los sectores, abrazando y escuchando a las víctimas, acompañando y asistiendo a quienes más lo necesitan como lo hemos hecho especialmente en estos tiempos de COVID.

Pero sobre todo rogamos a Dios, a quien nuestra Constitución Nacional reconoce como "fuente de toda razón y justicia" para que ilumine a las autoridades nacionales, provinciales y municipales y las mueva a poner en práctica las políticas públicas "decididas y valientes" que la hora exige por el bien de todos.

En este Año de San José, padre tierno y protector, miramos su ejemplo y no bajamos los brazos mientras pedimos que el grito del Pueblo sea atendido: **BASTA DE VIOLENCIA, QUEREMOS VIVIR EN PAZ Y CON JUSTICIA!!!**

Rosario, sábado 13 de febrero de 2021. Equipo Arquidiocesano de Pastoral Social de Rosario.